



## Ministro Marcel y reforma al SEIA:

# “Nuestro propósito es que esté aprobada dentro del actual Gobierno”

El timonel de Hacienda adelanta que están evaluando retomar la idea de un fondo de créditos tributarios para incentivar inversiones que ayuden a mitigar el cambio climático en un nuevo proyecto de ley.

POR KAREN PEÑA  
DESDE PUNTA ARENAS

Si bien el proyecto de ley de permisos sectoriales avanza en el

Congreso, la otra iniciativa clave en la denominada permisología –la reforma al Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental (SEIA)– sigue en tramitación aunque con un

tranco más calmo.

“Es cierto que la reforma al SEIA va un poco más lenta que el proyecto de ley marco de permisos sectoriales, pero, por otro lado, nuestro propósito es que esté aprobada y despachada dentro del actual Gobierno y del actual Congreso”, aseguró el ministro de Hacienda, Mario Marcel, a DF tras el “Foro Internacional de Inversiones Punta Arenas 2025: Inversión verde en A. Latina y el Caribe, soluciones con alcance global”.

Lo anterior, reconociendo que después de todas formas vendrá un período de implementación, requiriendo un esfuerzo posterior.

El jefe de las finanzas públicas dijo que “lo que uno ve en las discusiones legislativas, las opiniones que se han dado en las audiencias de las comisiones, todos estiman que está bien encaminado, pero algunos quisieran que fuera más allá. Y en el curso de la discusión del proyecto, efectivamente hay cosas que han ido modificándose”. En esa línea, apuntó a que se están conversando algunas indicaciones.

### Hidrógeno verde

En cuanto al plan de acción de hidrógeno verde, destacó que ya están en condiciones de echar a andar la facilidad de financiamiento. “Por el momento se va a usar el mecanismo de Fondo Verde de Corfo (...) Pero ya en los próximos meses vamos a tener funcionando la facilidad como tal”, aseguró.

¿Preocupa que este escenario también ocurra en Chile, considerando que tenemos más de 70 proyectos en juego? Marcel reflexiona que “hubo un momento

área de influencia, pero tiene una escala que es la que ha generado alarma entre los astrónomos, porque sobre todo, en la etapa de construcción, lo que ellos plantean, entre contaminación lumínica, polvo, etcétera, estiman que eso afectaría la calidad de la observación astronómica. Ahí hay un tema de conflicto entre dos industrias que por supuesto no puede ser indiferente al Gobierno. Son dos industrias importantes y los ministros del ramo están preocupados de ver cuáles son las alternativas que se pueden plantear”, afirma.

### Incentivos tributarios

Sobre los incentivos o políticas fiscales que está impulsando el Ministerio de Hacienda para fomentar la inversión en energías renovables y proyectos sostenibles, especialmente en Magallanes, el secretario de Estado recordó que la región tiene una serie de mecanismos de estímulo a las inversiones y/o a la producción o al empleo.

Al margen de esto, explicó que “hemos venido trabajando en un esquema de un fondo de créditos tributarios para proyectos de inversión como se plantea hoy día, proyectos de inversión amigables con el medio ambiente”. Y adelantó: “Eso lo teníamos originalmente en la reforma tributaria, pero ahora, justamente en estos días, tenemos que definir si sacamos este tema de ahí y lo ligamos a algunas otras cosas vinculadas a hidrógeno verde, pero que

**Sobre el hidrógeno verde, el titular de Hacienda señaló: “Nuestro objetivo era tener 10 proyectos en desarrollo al final de la actual administración y creemos que ese objetivo se va a cumplir”.**

en que yo creo que no había país del mundo que no planteara que iba a producir hidrógeno verde. Eso, evidentemente, no era sustentable y en algún momento tenía que decantarse un poco más el escenario”. En el caso de Chile, dice, el país sigue teniendo las ventajas comparativas que tenía en aquel entonces, han ido surgiendo proyectos que ya van resolviendo todos los temas de transporte o que van optando por distintas tecnologías o modalidades.

Marcel reafirma su convicción: “Nuestro objetivo era tener 10 proyectos en desarrollo al final de la actual administración y creemos que ese objetivo se va a cumplir”. Con esto, se refiere a iniciativas en las cuales haya una decisión corporativa de impulsarlo o hayan iniciado su tramitación ambiental.

El proyecto INNA de AES Andes ha generado una fuerte oposición de los astrónomos. Consultado, Marcel recalca que este es un tema de dos industrias de las cuales se observa un vínculo que no fue previsto en su momento, porque en realidad los observatorios astronómicos tienen definido un área de influencia en la cual no se pueden desarrollar otras actividades.

“Ese proyecto está fuera de esa

vaya en un proyecto más sencillo, más focalizado en la industria con sentido ambiental”.

Si bien en la reforma tributaria presentada por el Gobierno en 2022 se consideraba un fondo de créditos tributarios para incentivar inversiones en hidrógeno verde o tecnologías que ayuden a mitigar el cambio climático, esto no prosperó ante el rechazo que tuvo la reforma un año después, por lo que Hacienda estaría evaluando retomar la idea en un nuevo proyecto de ley.

Hoy, además, la cartera se encuentra afinando la presentación de su reforma al impuesto a la renta, que sería dividido en dos partes: una con cambios al impuesto corporativo y personal, y otra con beneficios tributarios para gastos en cuidados, vivienda y educación.

Explicó que se define un fondo de créditos tributarios, por ejemplo, US\$ 200 millones, que se asignan a proyectos que tienen méritos por estas razones. Y luego los sponsors pueden aplicar esos créditos a su pago futuro de impuestos para cuando tengan utilidades. Añadió que se ha pensado en este esquema que “esperamos que en las próximas semanas ya se transforme en un proyecto de ley que se envíe al Congreso”.